

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El III Plan de Salud Mental prevé un aumento del presupuesto en 24 millones hasta 2023

La nueva unidad de hospitalización en el CHN, 60 plazas más en pisos tutelados o el incremento de plantilla en 34 profesionales, entre las principales actuaciones

Miércoles, 13 de febrero de 2019

El Departamento de Salud prevé incrementar en 24 millones de euros el presupuesto que destina al ámbito de Salud Mental en los próximos 5 años, según recoge el III Plan de Salud Mental 2019-2023, que hoy han presentado en el Parlamento el consejero de Salud, Fernando Domínguez, y la directora gerente de Salud Mental, Begoña Flamarique.

Entre las principales actuaciones recogidas en el documento se encuentra la creación de una nueva unidad de hospitalización en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), para la que se destinarán más de 11 millones de euros. Se prevé asimismo invertir medio millón de euros en incrementar en 60 el número de plazas en pisos tutelados para personas con enfermedad mental, y 7,7 millones en desarrollar la 2ª fase de plan director del Centro San Francisco Javier, con actuaciones en el área de Servicios Generales y de Farmacia del centro.

Además, el previsible aumento de la demanda y la implementación de nuevos programas hará necesario un aumento de la plantilla de al menos 34 personas, la mayoría profesionales de Psicología Clínica (14), seguido de Psiquiatría (6), Enfermería (6), Terapia Ocupacional (3), Trabajo Social (3), Administración (1) y Coordinación (1).

Por años, este aumento del presupuesto de Salud Mental se desglosa de la siguiente manera: 391.368 euros en 2019; 2.186.751 euros en 2020; 10.150.751 en 2021; 7.528.851 en 2022; y 4.050.511, en 2023.

III Plan de Salud Mental de Navarra 2019-2023

El Plan que hoy se ha presentado en el Parlamento es la continuación del II Plan, y parte de la evaluación del plan anterior y el análisis de las áreas que habían quedado pendientes o inconclusas, de manera que se pueda avanzar en la consecución de los objetivos pendientes y actualmente vigentes.

El documento se plantea cuatro metas generales: mejorar la salud de la población; los cuidados y la experiencia de los pacientes; la eficiencia de la Red de Salud Mental de Navarra; y la implicación y satisfacción de los profesionales. Para ello, se articula en cuatro ejes de actuación (potenciación del modelo comunitario; detección e intervención precoz; disminución de la variabilidad clínica; y una atención centrada en la persona); 12 líneas de acción, en línea con la estrategia del Servicio

Navarro de Salud-Osasunbidea “Caminando por la Salud”; y 40 objetivos concretos, entre los que se encuentran la mencionada creación de una nueva unidad de hospitalización en el CHN y el incremento del número de pisos tutelados para personas con enfermedad mental, así como la implementación de diversos programas dirigidos a la prevención y detección precoz de patologías mentales, (conductas suicidas, primeros episodios psicóticos, etc.), especialmente en Atención Primaria y en el ámbito educativo; o a impulsar la mejora de la imagen y prevenir el estigma de las personas con enfermedad mental, entre otras actuaciones.

Elaboración y participación ciudadana

El Plan parte de un documento base con las líneas maestras y las principales acciones que se utilizó como punto de partida para el proceso participativo posterior. Se nutre de información procedente fundamentalmente de tres fuentes:

- La evaluación del anterior Plan Estratégico de Salud Mental 2012-2016
- Una revisión documental de normativa nacional e internacional, así como planes estratégicos de otros países y comunidades autónomas.
- Aportaciones de las personas integrantes del comité de elaboración del Plan.

Paralelamente, se diseñó un modelo de participación a través de Gobierno Abierto para dar voz a la ciudadanía (especialmente personas usuarias de la red y familias, a profesionales y a asociaciones profesionales) que incluyó encuestas; jornadas de reflexión en las que participaron 25 profesionales; la organización de una edición del ForoSalud (espacio de participación diseñado por el Departamento de Salud para mejorar la sanidad navarra); y la exposición pública del primer borrador del Plan de Salud Mental.

Las propuestas y aportaciones recogidas en cada momento del proceso de participación fueron analizadas redactando la versión definitiva del Plan que hoy se presenta en esta sesión. En total se recibieron 28 aportaciones, de las que se aceptaron 15, es decir, un 53,57%.

Datos asistenciales

En Navarra, la responsabilidad de la atención sanitaria en el ámbito de salud mental recae en la Red de Salud Mental de Navarra. Está constituida por un conjunto de servicios dependientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea e integrados en otros servicios sanitarios. Su finalidad es prestar a la ciudadanía una amplia variedad de servicios de calidad en salud mental, sobre la base de procesos de mejora continua en todos y cada uno de sus dispositivos asistenciales.

Para ello cuenta con aproximadamente 527 profesionales de todos los estamentos que trabajan en la Red (Psiquiatría, Psicología, Enfermería, Trabajo Social, Auxiliares, Celadores, Terapia Ocupacional, Educadores, Administración, Servicios Generales y Centrales, y otras especialidades médicas).

En cuanto a la actividad asistencial, cada año se atiende en consulta a una media de 25.000 pacientes, de los que 4.200 son menores de 16 años, y 10.000 primeras consultas. Por lo que se refiere a hospitalización, se registran 1.000 ingresos hospitalarios en Pamplona y Tudela, con una estancia media de 18,20 días.